



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA:

RIEGO/ABREVEDERO DE GANADO USOS INDUSTRIALES ABASTECIMIENTO

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			DNI/CIF
DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO			
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL			DNI
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD			C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

2 DATOS DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS				
Para Riego/Abrevadero de Ganado:				
<input checked="" type="checkbox"/> Caudal menor de 4 l/seg. <input type="checkbox"/> Caudal igual o superior de 4 l/seg. y menor de 8 l/seg. <input type="checkbox"/> Caudal igual o superior a 8 l/seg.				
Para Usos:				
Industrial: <input type="checkbox"/> Caudal menor de 2 l/seg. <input type="checkbox"/> Caudal igual o superior de 2 l/seg. y menor de 5 l/seg. <input type="checkbox"/> Caudal igual o superior a 5 l/seg.				
Acuícola: <input type="checkbox"/> Caudal hasta 100 l/seg. <input type="checkbox"/> Caudal superior de 100 l/seg.				
2.1.- LOCALIZACIÓN				
FINCA	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA
LA PRESA	2	16	LINARES DE LA SIERRA	Huelva
Coordenadas UTM	X	Y	HUSO	
Punto de extracción	758894	4195121	29	
2.2.- APROVECHAMIENTO				
UNIDAD HIDROGEOGRÁFICA	PROFUNDIDAD (en metros)	NIVEL ESTÁTICO (en metros)	DIÁMETRO (en metros)	TIPO DE CONSTRUCCIÓN
ES064	40	35	0,14	
Nº CAPTACIONES EXISTENTES EN LA FINCA	CAUCE MÁS CERCANO	DISTANCIA AL CAUCE MÁS CERCANO (en metros)	DISTANCIA APROVECHAMIENTO MÁS CERCANO (en metros)	
SONDEO				
2.3.- DATOS DEL DISPOSITIVO DE CONTROL PREVISTO				
TIPO	MARCA	MODELO	Nº DE SERIE	1ª LECTURA
2.4.- FINALIDAD DE LA DERIVACIÓN				
2.4.1.- RIEGO/ABREVEDERO DE GANADO				
CULTIVO	SISTEMA DE RIEGO	SUPERFICIE	DOTACIÓN	PERÍODO DE RIEGO
hor/frut	goteo	0,235	1450	
CAUDAL CONTINUO SOLICITADO (l/seg.)	CAUDAL MÁXIMO SOLICITADO (l/seg.)	VOLUMEN TOTAL ANUAL EN m³		
0,1	0,1	1450		
OBSERVACIONES				
RIEGO HORTALIZAS DE TEMPORADA PARA AUTOCONSUMO Y ARBOLES FRUTALES. Solicitud complementaria al EXP N/ref.: 31.735 Ref. Exp.: 2023SCB000633HU				
2.4.2.- USOS INDUSTRIALES				
CAUDAL CONTINUO SOLICITADO (l/seg.)	CAUDAL MÁXIMO SOLICITADO (l/seg.)	VOLUMEN TOTAL ANUAL EN m³		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL/ACUÍCOLA				
OBSERVACIONES				



Nº Reg. Entrada: 20249909916890. Fecha/Hora: 18/09/2024 10:41:01

VERIFICACIÓN		18/09/2024 10:40	PÁGINA 1/6
--------------	--	------------------	------------



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA:

SOLICITUD

RIEGO/ABREVADERO DE GANADO **USOS INDUSTRIALES** **ABASTECIMIENTO**

5 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La presentación de la solicitud por parte del/de la interesado/a conllevará la autorización a la Agencia Andaluza del Agua para recabar la información necesaria, relacionada con el objeto de la solicitud, a suministrar por cuantos organismos resulte necesario, que será solicitada y emitida de forma electrónica.

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que la documentación adjunta es fiel copia de los originales; se **COMPROMETE** a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación y expresamente a aportar los originales de la documentación adjunta a requerimiento de la Administración y, **SOLICITA**, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 184 y concordantes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril:

Sea otorgada la correspondiente concesión administrativa. Se inicie el trámite de competencia de proyectos, si ello fuera procedente.

En Linares de la Sierra a 18 de septiembre de 2024

EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA CUENCA ATLANTICA ANDALUZA

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Agencia Andaluza del Agua le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad proceder a la gestión y tramitación de los servicios que presta la Agencia Andaluza del Agua.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Agencia Andaluza del Agua. Avda. Américo Vespucio, 5. Bloque C. Isla de la Cartuja. 41092 - SEVILLA. Telf.: 955.62.52.30. Fax: 955.62.52.93.



Nº Reg. Entrada: 202499909916890. Fecha/Hora: 18/09/2024 10:41:01

		18/09/2024 10:40	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN			



Ingeniero Técnico Agrícola.

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

[Redacted]

MEMORIA

CONCESION DE AGUAS SUBTERRANEAS PARA RIEGO.

Mediante la presente memoria, se procede a la Solicitud para la concesión administrativa de aguas subterráneas para riego a través de un sondeo con volumen inferior a 7000 m3/año en la finca La Presa o El Clavel, del TM de Linares de la Sierra, Huelva, propiedad de [Redacted], con DN [Redacted] y [Redacted], con DNI [Redacted] y domicilio a efectos de notificaciones e [Redacted] y catastralmente inscrita en el polígono 2, Parcela 16 del citado TM.

La Presa es una finca de frutales, con una pequeña tendencia hortícola.

Se trata de dos aprovechamientos con 1 toma (sondeo) para regadío de hortalizas de temporada para autoconsumo por goteo (0,035 Has.), y árboles frutales, también por goteo (0,2 Has.).

Coordenadas UTM Huso 29 ETRS89:

Las obras se localizan en una finca rustica, propiedad de los peticionarios, localizada en el Término Municipal de Linares de la Sierra. La finca donde se localiza el sondeo es la parcela 16 del polígono 2 y tiene una superficie de 0,32 hectáreas.

Su correspondencia catastral, así como las coordenadas de ubicación (ETRS89 UTM29) se expresan a continuación:

- Finca La Presa. Parcela 16, Polígono 2 (21045A002000160000YO)

Coordenadas UTM Huso 29 ETRS89:

Sondeo:

- o X: 758894 m.
- o Y: 4195121 m.

Dotaciones:

- **Sondeo:**

No existen otros pozos cercanos. **Atendiendo al Topográfico del año 2013, como base cartográfica más actualizada (http://www.ideandalucia.es/wms/mta10r_2001-2013?)** (El Mapa Topográfico de Andalucía (MTA) se concibe como una base de carácter topográfico, que recoge los elementos generales que se encuentran en el territorio, y orientada para su explotación por sistemas informáticos, así como para la elaboración de salidas cartográficas (mapas). La escala de referencia es 1/10.000, por lo que el nivel de detalle y la precisión geométrica de las entidades deben ser acordes a este valor. La extensión de su campo de aplicación se limita al territorio de la comunidad autónoma de Andalucía. Con objeto de facilitar el intercambio de datos con otras comunidades autónomas y siguiendo las premisas del Consejo Superior Geográfico (CSG), el modelo de datos del MTA parte de las definiciones establecidas en la Base Topográfica de Andalucía (BTA) desarrolladas por la CENG. Actualmente, el modelo de la BTA se encuentra en fase de mejora tras haber sido adoptado en algunas CCAA y con objeto de acercarlo a las especificaciones de INSPIRE. Mapa maquetado y editado de la Base Cartográfica de Andalucía, se les ha asignado una simbología a las distintas geometrías y maquetado la toponimia), el cauce más cercano al sondeo es el Barranco Valle la Palma y está a más de 100 metros.

Según la salida grafica catastral actual, el lindero oeste de la finca, es un barranco. Este barranco no aparece en la citada consulta del topográfico nacional. Realmente es una calleja vecinal, y no un barranco. Se adjunta fotografías georreferenciadas de la misma.

Por tanto, el sondeo planteado cumple con las distancias legales a otros aprovechamientos y a cauces públicos.

Nº Reg. Entrada: 202499909916890. Fecha/Hora: 18/09/2024 10:41:01

	[Redacted]	18/09/2024 10:40	[Redacted]
VERIFICACIÓN	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]



Ingeniero Técnico Agrícola.

Uso: Hortícola.

Se pretende el riego de 1 huerta tradicional de hortalizas de temporada para autoconsumo por goteo, de **350 m²**.

El volumen destinado al riego de la huerta es de 3.000 m³/Ha x 0,035 Ha = **105 m³**.

Uso: Frutales de Regadío.

Se pretende el riego de frutales por goteo, de **2.000 m²**.

El volumen destinado al riego de los frutales de 4.000 m³/Ha x 0,2 Ha = **800 m³**.

El volumen total solicitado es de **905 m³/año**.

Se utilizará para la extracción de agua, bomba sumergida eléctrica Grundfosqflex de 2 CV.

Se adjunta plano de situación de la finca, así como de situación de la toma y la superficie regable.

La documentación se encuentra en poder de la administración en el expediente **N/ref.: 31.735**

Ref. Exp.: 2023SCB000633HU

Y para que conste donde proceda, redacta y firma, esperando surtir los efectos oportunos, por autorización de los propietarios y promotores,

En Linares de la Sierra, a 18 de septiembre de 2024.

Fdo.
Propietario

Fdo.
Propietario.

Ingeniero Téc. Agrícola.
Col nº 3229 en el COITAAOcc.

Nº Reg. Entrada: 202499909916890. Fecha/Hora: 18/09/2024 10:41:01

		18/09/2024 10:40	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN			



Nº Reg. Entrada: 202499909916890. Fecha/Hora: 18/09/2024 10:41:01

		18/09/2024 10:40	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN			